



Resolución Ministerial

N° 729 -2020-IN

Lima, 20 AGO. 2020

VISTOS, el Informe N° 000112-2020/IN/OGRH de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y el Informe N° 001165-2020/IN/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 469-2020-IN, se designa al señor JORGE LUIS GUTIERREZ SENISSE en el cargo de Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Viceministerio de Seguridad Pública;

Que, el citado empleado de confianza ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma y designar al profesional que asumirá el mencionado cargo de confianza;

Con la visación de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor JORGE LUIS GUTIERREZ SENISSE al cargo de Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor CARLOS FERNANDO VELASQUEZ SALAZAR en el cargo de Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE EDUARDO MONTOYA PÉREZ
MINISTRO DEL INTERIOR

